

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4801**      *MARÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ CABAÑAS*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 33/08 y acumulado, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancia de D.ª Beatriz Iglesias Martín contra D.ª María Soledad Fernández Cabañas, se ha dictado auto de fecha 3 de febrero de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "a) Declarar al/los ejecutado/s María Soledad Fernández Cabañas en situación de insolvencia total por importe de 18.551'29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 22 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100012680-1